



Organización de los
Estados Americanos



COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO (CICTE)

UNDÉCIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
17 de marzo de 2011
Washington, D.C.

OEA/Ser.L.X.2.11
CICTE/INF.3/11
17 marzo 2011
Original: inglés

DISCURSO PRINCIPAL DE LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA AGENCIA DE
IMPLEMENTACIÓN DE LA CARICOM PARA EL CRIMEN Y LA SEGURIDAD (IMPACS)

(Pronunciado por la señora Lynne Anne Williams,
en la ceremonia inaugural celebrada el 17 de marzo de 2011)

DISCURSO PRINCIPAL DE LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA AGENCIA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CARICOM PARA EL CRIMEN Y LA SEGURIDAD (IMPACS)

(Pronunciado por la señora Lynne Anne Williams,
en la ceremonia inaugural celebrada el 17 de marzo de 2011)

REAFIRMAR EL COMPROMISO HEMISFÉRICO PARA PREVENIR, COMBATIR Y ELIMINAR EL TERRORISMO Y FORTALECER LA CAPACIDAD DE LOS ESTADOS MIEMBROS Y LA COOPERACIÓN REGIONAL

Tengo el honor de haber sido invitada en mi calidad de Directora Ejecutiva de la Agencia de Implementación de la CARICOM para el Crimen y la Seguridad (IMPACS) para hacer uso de la palabra en este undécimo período ordinario de sesiones del CICTE. Como un importante hito, se conmemora el décimo aniversario de la revitalización del CICTE, es oportuno evaluar nuestro progreso y reconocer con franqueza aquello en que aún debemos avanzar por el interés de nuestros ciudadanos y demás interesados. Como lo afirmaba el teórico en administración, Peter Drucker, deberíamos “Realizar una acción efectiva mediante una reflexión serena. Con base en una reflexión serena lograremos una acción aún más efectiva.”

Señor Presidente, distinguidos delegados, Observadores Permanentes e invitados en general, hasta hace muy poco tiempo nos referíamos a dos eras: la era antes de Cristo y la era después de Cristo (Anno Domini – el año de Nuestro Señor). Cómo han cambiado las cosas... en el mundo de hoy, en particular en el sector de la seguridad internacional, aún con la actual importancia que reviste la crisis financiera mundial que ocupa nuestra atención, todavía seguimos hablando fundamentalmente de “antes del 11 de septiembre” y “después del 11 de septiembre”.

Decir que la seguridad mundial ha cambiado a partir del 11 de septiembre sería un colosal eufemismo. Debido a las acciones de un pequeño grupo, la calma y la seguridad en que vivíamos muchos en este hemisferio y en todo el mundo, fueron demolidas y continuarán siendo muy evasivas en el futuro previsible.

Ya no podemos simplemente existir como estados aislados sino que estamos destinados a cuidarnos los unos a los otros en forma continua, mirando por el rabillo del ojo, asegurando nuestras vidas, aún en el ámbito virtual. Un sabio desconocido dijo una vez “Una curva en el camino no es el fin del camino... a menos que nosotros fallemos al hacer el cruce”.....Si bien los eventos del 11 de septiembre fueron considerablemente mucho más que un “tropezón” en nuestra historia, el giro que nos vimos forzados a tomar significa que debemos asumir un compromiso colectivo para lograr un hemisferio más protegido y seguro mediante una evaluación compartida de las amenazas, el desarrollo de estrategias hemisféricas y subregionales en materia de seguridad y la búsqueda de una valiente y apropiada acción conjunta.

La resolución RC.23/RES.1/01- “Resolución para el Fortalecimiento de la Cooperación Hemisférica para Prevenir, Combatir y Eliminar el Terrorismo” incluía entre otros asuntos las siguientes acciones pertinentes al CICTE: “Exhortar a todos los Estados Miembros a reforzar la cooperación , en los planos regional e internacional, para perseguir, capturar, enjuiciar, sancionar y

cuando corresponda, acelerar la extradición de los perpetradores, organizadores y patrocinadores de actos terroristas, así como fortalecer la cooperación judicial recíproca y el intercambio oportuno de información. Casi al mismo tiempo y no por coincidencia, la Comunidad del Caribe se encontraba apoyando recomendaciones para realizar acciones subregionales conjuntas para compartir información e inteligencia, mejorar la seguridad fronteriza y del transporte, fomentar la capacidad de los organismos de seguridad e introducir reformas legislativas.

Al igual que nuestros vecinos en las Américas, los mayores desafíos a la seguridad que enfrentan los países miembros de la CARICOM fueron y continuarán siendo los crecientes niveles de actividades delincuenciales y sus efectos nocivos. Hay una amplia gama de factores que causan la delincuencia y la inseguridad, siendo uno de los principales el comercio ilegal de drogas, así como el tráfico ilegal de armas de fuego y la trata de personas, las pandillas, la deportación de delincuentes de terceros estados a nuestros pequeños estados insulares en desarrollo, el desempleo, la inequidad y la desigualdad, la corrupción y la incapacidad de los sistemas de justicia para ajusticiar en forma efectiva a los delincuentes. Si bien el terrorismo no es mencionado específicamente como una cuestión que ocurre todos los días, es igualmente un área que preocupa, porque muchos de los factores antes mencionados tienen el potencial de propiciar y avanzar el terrorismo y los actos terroristas en nuestra región.

Datos recientes han confirmado que varios terroristas conocidos o elementos radicales tienen sus vínculos y socios dentro de nuestro Hemisferio. En consecuencia, por estas razones, entre otras, todos compartimos esta amenaza común y tenemos la necesidad de adoptar una postura proactiva a través del compromiso de “prevenir, combatir y eliminar el terrorismo” a través del propio Comité Interamericano contra el Terrorismo de la Organización de los Estados Americanos.

Casi como un acto de la providencia, la Conferencia de Jefes de Gobierno de la CARICOM creó un Grupo de Trabajo Regional sobre Crimen y Seguridad, en julio de 2001, tres meses antes de la fatídica mañana del 11 de septiembre, con el mandato de abordar el problema del aumento de los niveles de violencia, nuevas formas de delincuencia y otras amenazas emergentes de seguridad en la región. Este Grupo de Trabajo reunió especialistas regionales en seguridad a nivel político y operativo para abordar estos temas y luego formuló 114 recomendaciones para enfrentar y reducir la delincuencia en el ámbito de la Comunidad.

Nuestra recomendación fue desarrollar un marco administrativo para la delincuencia y la seguridad, el cual incluye varios elementos, tales como el Consejo de Ministros responsables por la seguridad nacional y el cumplimiento de la ley, cuyo Presidente deberá presentar informes al Jefe Principal que tiene la responsabilidad del Quasi Gabinete de la CARICOM para temas de Crimen y Seguridad, el cual a su vez preparará informes de progreso y también presentará los temas para la adopción de políticas o dirección a la Conferencia de Jefes de Gobierno. Otros elementos lo componen el Comité Asesor sobre Políticas de Seguridad de las Secretarías Permanentes, comités directivos y jefes de operaciones (Jefes de Policía, Jefes de Inmigración, Contralores de Aduanas e Impuestos), Jefes de las Fuerzas Armadas y Jefes de Inteligencia y una Agencia sobre Crimen y Seguridad para implementar las decisiones de política emanadas de la Conferencia y del Consejo de Ministros.

El efecto incluyente de estos arreglos ha mejorado el perfil de seguridad e incrementó la importancia con otras áreas, tales como comercio, relaciones externas y comunitarias y la cooperación funcional en el ámbito de la Comunidad del Caribe.

El objetivo fue asegurar que hubiera arreglos formales para manejar e implementar una agenda conjunta sobre delincuencia y seguridad. Las prioridades temáticas de la agencia sobre delincuencia y seguridad de la CARICOM se ha complementado en forma efectiva durante los últimos 4 años, con los programas y objetivos del CICTE, a través de cuatro prioridades temáticas principales: - compartir información e inteligencia regional; mejorar la capacidad de la seguridad fronteriza; mejorar y fortalecer la capacidad de los órganos encargados del cumplimiento de la ley, y cooperación continua con los socios regionales e internacionales.

Nuestros programas e iniciativas están realmente en consonancia con los del CICTE, inclusive los Controles Fronterizos y la Seguridad Marítima, la Asistencia Legislativa y el Combate al Financiamiento del Terrorismo, la Protección de la Infraestructura Crítica (incluida la seguridad cibernética y la seguridad del turismo) y aún más importante, la Cooperación Internacional y las Alianzas. Comprometida con estas prioridades temáticas, la IMPACS de la CARICOM ha trabajado estrechamente con los Estados Miembros de la CARICOM para incrementar su capacidad en las áreas de detección de documentación fraudulenta, perfil de pasajeros, servicio de clientes y armonización de los procedimientos migratorios. Entre otras actividades en esta área se incluyen las siguientes:

- Acuerdo. A principios de julio de 2008, en la XXIX Reunión de la Conferencia de Jefes de Gobierno de la CARICOM, se firmó el Acuerdo de Cooperación sobre Seguridad Marítima y Espacio Aéreo y el Tratado sobre Órdenes Judiciales de Arresto de la CARICOM. Tanto el Acuerdo como el Tratado fueron firmados por los Estados Miembros que estaban preparados para proceder y cuyas consultas internas ya se habían completado;
- El 1 de febrero de 2007, entró en vigor una estrategia de seguridad fronteriza regional, la cual incluye el Sistema Avanzado de Información sobre Pasajeros (APIS) de la CARICOM, en los diez países miembros participantes. Este sistema continúa en funcionamiento en forma eficaz y efectiva en la región. Los aviones y embarcaciones regionales e internacionales deben presentar información avanzada de los pasajeros antes de su arribo o partida hacia o desde cualquiera de los 10 Estados Miembros. Durante el período enero 2007-2011, han viajado más de 63.000.000 de pasajeros (en más de 740.000 navíos) hacia o a través de los Estados Miembros de APIS. Al examinarlos con relación a las listas locales, regionales e internacionales, aproximadamente 6.373 pasajeros fueron calificados como “personas de interés”, 83% de los cuales estaban vinculados con el uso de documentos de viaje fraudulentos (robados, extraviados por otras personas o producidos u obtenidos en forma fraudulenta).
- Estamos en vísperas de lanzar un sistema de viajes confiable para facilitar un viaje “sin inconvenientes” y seguro mediante la implementación de una tarjeta de viajero CARICOM, llamada CARIPASS. Las personas interesadas podrán adquirir estas tarjetas a un costo determinado. La elegibilidad para su obtención requiere que los

solicitantes presenten su información biométrica similar a la que se requiere para los documentos de viaje que leen las máquinas lectoras de control.

En consecuencia, con el propósito de sincronizar nuestras iniciativas con las del CICTE con relación a la seguridad de documentos y prevención del fraude, en julio de 2008, IMPACS y el Centro del Caribe de Administración y Desarrollo (CARICAD) firmaron un memorando de entendimiento, el cual ofrece un marco para el desarrollo e implementación de un programa de desarrollo integral en materia de recursos humanos para los funcionarios de aduanas e inmigración. Este memorando ha facilitado la capacitación colectiva regional de casi 300 agentes de seguridad fronteriza, en 2009-2010, procedentes de once Estados Miembros.

Tomando en cuenta la importancia que le asigna el CICTE a la seguridad aérea y marítima, los Estados Miembros recordarán el Código de Seguridad Marítima y Portuaria (Código ISPS) que la Organización Marítima Internacional desarrolló a través de enmiendas al Convenio para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar (SOLAS), en diciembre de 2002. Además de cumplir con los requisitos del código ISPS en 2004, y atender crecientes requisitos de las autoridades de la aviación federal y civil, desde 2001 la CARICOM ha progresado para complementar sus trabajos de mantener los perfiles de los pasajeros (introducido regionalmente en 2007) y la revisión nacional de equipajes con el perfil integrado de cargas y compartiendo información. El establecimiento pendiente de un Sistema Avanzado de Información de Carga (ACIS) le permitirá a las autoridades aduaneras examinar mejor los documentos de avanzada presentados para la importación/exportación y mejorará la detección de aquellos envíos que requieran especial atención, en particular con respecto a examinar y descubrir drogas, explosivos o armas pequeñas o ligeras ocultas.

En el área de la capacidad para el mantenimiento del orden y cumplimiento de la ley, los jefes de operaciones de la región se reúnen regularmente para colaborar y coordinar con los organismos regionales e internacionales de prevención y control para evaluar, determinar las tendencias, metodologías y estrategias para prevenir la delincuencia y mejorar la seguridad de la Comunidad. Asesoran sobre respuestas apropiadas regionales para prevenir la delincuencia con base en trabajos de investigación y análisis, desarrollan respuestas de inteligencia basadas en evidencias para operar conjuntamente y mejoran la capacidad para responder con eficacia a las amenazas comunes.

La región continúa trabajando para cumplir en forma efectiva con la Estrategia Interamericana Integral para Combatir las Amenazas a la Seguridad Cibernética y en facilitar la creación y mantenimiento de la red hemisférica de Equipos de Respuesta a Incidentes de Seguridad en Computadoras (CSIRT). La brecha cibernética experimentada durante la celebración de la Copa Mundial de Cricket - CWC 2007 destacó la vulnerabilidad de la región y la inadaptabilidad de la infraestructura legislativa y técnica para enfrentar cuestiones de seguridad cibernética. Como respuesta a esta situación, IMPACS, en colaboración con la Secretaría de la CARICOM preparó una estrategia sobre seguridad cibernética para sincronizar la capacidad legislativa y tecnológica de la región para abordar las cuestiones relacionadas con la seguridad cibernética y en computadoras. El desarrollo de la estrategia de seguridad cibernética fue precedido por consultas realizadas a nivel regional e internacional así como actividades de capacitación e iniciativas educativas:

- El primer taller de fomento de la capacidad sobre Capacitación Básica sobre Seguridad Cibernética fue realizado por el CICTE, en Trinidad y Tobago, en diciembre de 2008;
- Personal de IMPACS representó el Marco de Seguridad de la CARICOM en el “Curso avanzado de manejo de incidentes de seguridad cibernética” – Capacitación relacionada con la seguridad cibernética en 2010, y
- En 2010 los Estados Miembros asistieron al Primer Seminario Regional OACI/LACAC sobre Documentos de Viaje de Lectura Mecánica (DVLM), Normas de Biometría y de Seguridad para las Américas.

Después de la actividad de capacitación cibernética básica realizada en diciembre de 2008, en Trinidad y Tobago por el CICTE, se mantuvieron varias conversaciones entre el CICTE e IMPACS sobre actividades futuras. Desde las discusiones iniciales con el CICTE se propuso que dos entidades auspiciaran un taller regional sobre seguridad cibernética básica para ofrecerle al personal que trabaja en tecnologías de la información en las agencias de cumplimiento de la ley de la región una oportunidad para apreciar e informarse sobre los peligros que existen actualmente. Estas conversaciones continúan manteniéndose.

Además, IMPACS, trabajando con el CICTE y otros estados auspiciantes, ha apoyado la coordinación del Programa del CICTE Fortaleciendo Estrategias contra Amenazas Terroristas Emergentes, el cual fue implementado básicamente a través de una serie de ejercicios de simulación para funcionarios de alto nivel encargados de tomar decisiones en los Estados Miembros para destacar las cuestiones específicas de los planes de contingencia para mitigar las amenazas. A nivel regional, esta búsqueda de sinergias se ha ampliado a una cooperación formal con la Agencia Caribeña de Manejo de Emergencias y Desastres (CDEMA) a través de un memorando de entendimiento para la cooperación la cual tratará la mitigación de desastres y la seguridad junto con el desarrollo de planes de contingencia de los estados en diversos escenarios. Esto ha sido aún más significativo tomando en cuenta los desafíos emergentes en materia de cambio climático que enfrenta nuestra región.

Observando que las economías de varios de nuestros Estados Miembros dependen del turismo y teniendo en cuenta los efectos de los ataques terroristas perpetrados entre 2002 y 2005 en varias instalaciones turísticas, los Estados Miembros de la OEA recordarán el Programa Interamericano sobre Instalaciones Turísticas y Recreativas implementado como una iniciativa desarrollada en colaboración por la República de Trinidad y Tobago (durante su Presidencia del CICTE en 2005) y la Secretaría del CICTE. Este programa procuró establecer instalaciones turísticas y recreativas de conformidad con las normas y prácticas de protección y seguridad del sector de servicios competitivos mundiales, para distorsionar la capacidad de los ataques terroristas y fomentar la confianza de los visitantes y la seguridad y proteger los servicios turísticos y recreativos de la región.

Tomando en cuenta la importancia de la seguridad para el turismo, IMPACS ha sido alentado a trabajar con la Organización de Turismo del Caribe para alcanzar estos objetivos en los Estados Miembros. Por lo tanto, es imperativo que se aceleren los esfuerzos para asistir a los Estados Miembros a adoptar los mecanismos de seguridad requeridos para proteger el propio turismo que

genera flujos financieros y contribuye al PIB anual de los países. Es ampliamente reconocido que un solo incidente nefasto de envergadura, terrorista o de otro tipo, en cualquiera de los países, puede afectar las perspectivas del turismo en toda la región.

Cooperación internacional y alianzas

Reconociendo la necesidad y la importancia de la cooperación internacional y las alianzas, la CARICOM continúa participando activamente con organizaciones internacionales, multilaterales, regionales y subregionales, así como con agencias técnicas y de seguridad de los países para demostrar que un enfoque conjunto contra las amenazas comunes incluye el desarrollo de políticas y programas antiterroristas en nuestro Hemisferio. Durante los preparativos para la celebración de la Copa Mundial de Cricket en 2007, se recibió ayuda y asesoramiento del Grupo Internacional Asesor en Seguridad (ISAG) lo que incluyó conocimientos de varios Estados Miembros de la OEA. Estas colaboraciones se mantuvieron a través de la celebración de la Quinta Cumbre de las Américas, la Reunión de los Jefes de Gobierno de la Comunidad (CHOGM), en 2009 y en el campeonato de cricket *ICC World Twenty20 2010*.

Asimismo, como lo reconocimos previamente, la información duplica su valor en el momento en que es compartida, este enfoque innovador de fusión de los datos de inteligencia de la región y la evaluación conjunta de las amenazas han avanzado considerablemente y se mantiene en el Centro Regional de Fusión de Inteligencia (CRFI) de la CARICOM, donde los aportes de los Estados Miembros apoyan la producción de datos comunes de inteligencia. Trabajando con el Programa de la Unión Europea sobre Reducción de la Demanda de Drogas, la CARICOM ha podido asistir a los Estados Miembros a través de la Red de Intercambio de Inteligencia (CISNET) de la CARICOM, y a través de actividades de capacitación para los Puntos Nacionales de Contacto en forma conjunta con la evaluación de los datos de inteligencia sobre drogas, producción y análisis de inteligencia y capacitación en materia de precursores.

Hemos avanzado significativamente en trabajos con entidades de las Naciones Unidas, tales como la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODD) y el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI). Se han realizado grandes empeños para eliminar casos de duplicación de esfuerzos o mal uso de recursos, por consiguiente se ha adoptado un enfoque cauto y en cierta forma deliberado para la implementación de estas iniciativas.

IMPACS se ha asociado también con la organización no gubernamental *Project Ploughshares*, con base en Canadá, el Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad de West Indies y varias organizaciones de la sociedad civil en una iniciativa para fortalecer la capacidad de los funcionarios de la región, ofreciendo capacitación, asistencia técnica, trabajos de investigación y mejoramiento de la infraestructura que es tan necesario en temas tales como la reducción del uso de las armas pequeñas y ligeras que se utilizan en los crímenes violentos que se llevan a cabo en la CARICOM.

La cooperación hemisférica se puede apreciar a través de la alianza entre la CARICOM, República Dominicana y Estados Unidos, en la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe (ISCC) cuyo objetivo es abordar las amenazas comunes de seguridad. La ISCC mejorará aún más las medidas que se han adoptado a nivel regional. Sin dudas, un caso de debilidad en cualquiera de las

áreas prioritarias tiene el potencial de ser vulnerable ante una actividad terrorista, especialmente si los controles operativos de seguridad no están bien instalados. Además, las actividades de las pandillas han estado incrementando en la región y esto también requiere atención debido a que se expande en ambas actividades, terroristas y delictivas. Se reconoce que las pandillas juveniles no son un problema nuevo en el Hemisferio y sería beneficioso trabajar juntos para identificar las mejores prácticas para utilizar en esta área.

CARICOM continúa asistiendo a los Estados Miembros para mejorar o fortalecer el funcionamiento de los sistemas de justicia penal contra el terrorismo y el financiamiento del terrorismo, de conformidad con la Convención Interamericana contra el Terrorismo y los instrumentos universales jurídicos contra el terrorismo y su financiamiento.

IMPACS y el Grupo de Acción Financiera del Caribe (GAFIC) formalizaron su relación de trabajo y firmaron un memorando de entendimiento a principios de este año. Persiguiendo estos objetivos contenidos en el mencionado memorando, IMPACS y GAFIC cooperarán en asuntos generales para combatir el narcotráfico, el lavado de activos, financiamiento del terrorismo, dentro de un marco secuencial y prioritario. Entre otras actividades se incluye el Programa de Protección Judicial de la CARICOM; el Comité Directivo de Jefes de Inteligencia y Unidades de Inteligencia Financiera –el cual procura monitorear tanto la inteligencia financiera como general en lo que se relaciona con el terrorismo; el desarrollo de la capacidad poligráfica diseñado para reducir la corrupción e incrementar la integridad entre las fuerzas encargadas del orden público y los órganos de seguridad; finalización de la estrategia regional para el crimen y la seguridad para promover una estrategia armonizada para combatir la delincuencia; fomento y coordinación para el mejoramiento de la capacidad de inteligencia para mejorar la capacidad de infiltrarse y desequilibrar los grupos de crimen organizado y mejorar la capacidad forense regional para apoyar las necesidades de los Estados Miembros.

Siempre concientes de los nexos directos e indirectos entre el terrorismo y las redes delictivas, la región registra, mantiene y está procurando mejorar sus estadísticas sobre actividades criminales. Los datos correspondientes a 2010 indican que LEAs estuvieron en posición de decomisar cumulativamente cerca de 2.054 armas de fuego ilegales, además de 555 toneladas métricas de marihuana y una exigua cantidad de 4,5 toneladas métricas de cocaína. Estas cifras representan apenas fracciones de los materiales ilegales que transitaron por la región, estimados por los encargados de cuestiones de delincuencia y seguridad, y es aún una porción más pequeña de lo que ha sido traficado a nivel hemisférico. Además, de un promedio de 52.000 API que se examinan diariamente, un promedio de 21 son identificados como “personas de preocupación” en cualquier semana y con respecto a 2011 de los 176 casos registrados en enero y febrero, por lo menos 6 han conducido a arrestos y condenas.

CONCLUSION

En conclusión, observamos que los temas de seguridad y antiterrorismo continuarán teniendo una mayor importancia a medida que nuestras poblaciones y visitantes continúan cruzando fronteras por negocios o placer. Mediante la implementación y uso efectivo de los diversos sistemas de seguridad apoyados por una mayor cooperación funcional entre los Estados Miembros de la CARICOM y otras entidades pertinentes subregionales o hemisféricas, se han desarrollado enfoques

que facilitarán el movimiento legítimo de personas, bienes y servicios, y al mismo tiempo se eliminará y distorsionará el flujo de elementos criminales y de organizaciones y grupos terroristas.

Señor Presidente, señoras y señores, como muy bien sabemos, las amenazas del terrorismo son muy reales y por supuesto de gran alcance; debemos hacer todos los esfuerzos posibles para mantener nuestro enfoque proactivo en la lucha contra aquello que amenaza nuestra existencia y forma de vida pacífica. Los eventos del 11 de septiembre en un momento provocaron una reacción automática fundada en la desconfianza en muchos más que en los elementos obviamente radicales y violentos. Varias comunidades fueron presentadas con bases para la protesta. En mi calidad de un ex-punto nacional de contacto, recuerdo que el CICTE era muy cuidadoso en sus textos introducidos en sus instrumentos y convenciones, teniendo presente estas preocupaciones. Acontecimientos recientes a nivel mundial han confirmado el poder del pueblo como un agente para el cambio político y económico. Dentro de nuestro Hemisferio debemos continuar reconociendo el imperativo de equilibrar nuestras respuestas ante las amenazas actuales con estrategias en las cuales estén incluidos mecanismos y protocolos estructurados para proteger los derechos humanos y civiles de nuestros ciudadanos y visitantes.

Ahora observemos el futuro que nos depara la próxima década de cooperación hemisférica. ¿Cómo se verán nuestros estados? La diplomacia de consensos en un foro multilateral es un proceso lento, burocrático y presenta un desafío rutinario, el cual en el campo de la seguridad algunas veces puede resultar contraproducente... ¿Cedemos las preocupaciones de soberanía a cambio de responder a la responsabilidad colectiva y a una acción conjunta efectiva? ¿Cuán invasivos se convertirán nuestros controles de seguridad aérea y marítima? ¿Adoptaremos las tecnologías disponibles para combatir las amenazas emergentes en una forma proactiva? ¿Mejoraremos nuestro intercambio de información y el escenario de planificación para identificar mejor los puntos clave a medida que se presentan? ¿Mejoraremos la confianza entre las naciones para facilitar el intercambio efectivo de inteligencia para procurar un mayor bienestar para el hemisferio y nuestras subregiones? ¿En qué forma podremos aprovechar mejor las tecnologías actuales para asegurar nuestra infraestructura crítica? ¿Cómo podremos estandarizar nuestras políticas de inmigración y seguridad para equilibrar el manejo del volumen con los protocolos de seguridad, tomando en cuenta nuestro lenguaje y las diferencias legales y culturales? Estos son algunos de los planteamientos que anticipamos serán parte de las deliberaciones en este período de sesiones y que darán por fruto las respuestas.

CICTE ha contribuido significativamente a fomentar la conciencia pública y la capacidad entre sus miembros en varias áreas estratégicas, con respecto al antiterrorismo y el combate al terrorismo. Se ha logrado mucho de lo cual no se sabe lo suficiente y cuyo impacto aún no ha sido evaluado. Aún falta mucho por hacer. IMPACS propone mantener su colaboración y cooperación con el CICTE/OEA para realizar actividades de capacitación para el cumplimiento de la ley en la región a fin de mitigar las amenazas de terrorismo en la región; redactar legislación modelo antiterrorista que incluya legislación contra el delito cibernético y el delito cibernético terrorista, y facilitar mayor información e intercambio de inteligencia en el Hemisferio. El Marco de Seguridad de la CARICOM a través de IMPACS, su institución regional, está comprometido a apoyar y contribuir en los esfuerzos por la seguridad hemisférica en todas sus manifestaciones. Estamos aquí para apoyar y también tenemos un gran honor en servir.

Señoras y señores, muchas gracias.